



por el arzobispo San Atanasio, obispo de la Abisinia, estableció su silla en Axuma, y consolidó la iglesia cristiana de aquellas regiones por medio de su actividad y las bendiciones que acompañaron su ministerio. Su memoria fué bendecida por los homeritas, cuando en el siglo VI acudieron los abisinios en socorro de sus padres perseguidos: la iglesia abisiniana, fundada por este obispo, se ha sostenido hasta nuestros días en medio de las sectas paganas y mahometanas, y acaso está destinada á una mision providencial en el universo.

De esta suerte, mientras que por una parte se ve cumplirse cada vez más la palabra de Jesucristo, al ordenar á los apóstoles que anunciaran el Evangelio á todas las naciones, y extenderse generalmente la religion católica; por otra, un impenetrable velo oculta á nuestros ojos los designios del Jefe invisible de la Igle-

sia, pues á los grandes sufrimientos que agobiaron bajo la dominacion de los vándalos Genserico y su sucesor Hunerico (á fines del siglo V) las magnificas iglesias del gran San Cipriano y San Agustin, sucedieron muy pronto su destruccion completa y la ruina de la floreciente cristiandad en el Asia, ocasionadas por el islamismo.

Observacion.—La historia de la conversion de los bárbaros, godos, vándalos, alanos, suevos, lombardos, francos y otros pueblos de origen germánico, y la de la propagacion del cristianismo en las islas británicas, siquiera se haya operado durante este período, pertenece, en cuanto á su completo desarrollo, á la segunda época. Cuando á ella lleguemos, podremos abrazar de un solo golpe de vista la grande obra de la mision cristiana en los pueblos conquistados para la verdad.

CAPITULO VIII

Desarrollo de la doctrina de la Iglesia católica en los concilios, determinado por el cisma y la herejía.

FUENTES: Petavii, *Doqm. theol.*, t. IV, V, de *Incarnatione Verbi*, lib. XVI, t. III; De *Pelagiahor. et semipelag. dogmat. hist.*, p. 307 sq.—Hock, *Comp. de la hist. de la filosof. en los ocho primeros siglos.* (*Gac. de fil. y de theolog. cat. de Bonn.*, 1836, entr. 17.) En cuanto á la parte que tomó el Estado en este desarrollo doctrinal, Cf. Riff., l. c. p. 273-480.

La doctrina de la Iglesia no tiene historia, pues sus dogmas son los que han sido siempre; no hay en ellos nada nuevo, ni nada modificado. Así, pues, no es la historia lo que aquí explicamos, sino el desarrollo de la doctrina de la Iglesia, es decir, que vamos á demostrar cómo su doctrina una é inmutable se ha manifestado sucesivamente por medio de expresiones las más precisas, de proposiciones las más terminantes, de las más definidas fórmulas, á la manera del cuerpo humano, que siendo siempre el mismo, se desarrolla con los años, sin que el número de sus miembros ó de sus órganos se aumente ni se disminuya. En el período de que vamos hablando, los ataques de los filósofos paganos por una parte, y por otra los de los numerosos herejes, combatidos por los doctores de la Iglesia, tan versados en la ciencia de Dios como en las letras humanas, ocasionaron esta exposicion formal de los dogmas cristianos. Considerada de semejante modo, esta época es evidentemente una de las más importantes de la historia eclesiástica. La defensa de la doctrina es el verdadero centro de la

vida de la Iglesia, y jamás doctrina alguna ha hecho más rápidos progresos, ni llegó á ser más prontamente el bien comun de los fieles, como la que formularon los numerosos concilios ecuménicos de este período; en Oriente sobre la *divinidad y la humanidad* de Jesucristo, y en Occidente sobre la *antropología cristiana*. La heroica abnegacion y la invencible fuerza de voluntad de los atletas de la Iglesia en esta imponente lucha, y los felices resultados que obtuvieron, dulcifican singularmente á los ojos del historiador el cuadro de las deplorables violencias y ardientes pasiones que con demasiada frecuencia se mezclaron en ella.

Así en este como en el anterior período, fueron las fuentes de la doctrina de la Iglesia la tradicion oral de los Santos Padres y la de las Escrituras. Estas se consideraban como la palabra misma del Espíritu Santo, y era costumbre decir cuando se las citaba: El Santo Espíritu dice; y á los cristianos se les recomendaba su lectura y una continua meditacion sobre ellas. Con todo, los libros que en el siglo IV se consideraban inspirados por el Espíritu San-



to, no se reconocían universalmente como tales, reputados unos dudosos, y rechazados otros como falsos. En este caso, sólo la Iglesia podía decidir su autenticidad. El tercer concilio de Cartago (397) admitió ya en el *Cánon* todos los libros santos que hoy se encuentran admitidos. Las traducciones latinas estaban muy en uso en Occidente. La traducción llamada *Itálica* gozaba de una gran consideración: perfeccionóla el mismo San Jerónimo á invitación del papa San Dámaso, añadiéndole una versión del Nuevo Testamento, y sirviéndose de la traducción griega de los Setenta. Al lado de esta autoridad de la ley divina, dice con calor Vicente de Lerín (falleció hacia el 450): «admitimos también la tradición de la Iglesia católica» (lo que se ha creído siempre en todo y por todos), y esta tradición fué siempre proclamada como la exposición viva y permanente de la doctrina de la Iglesia, y como la condición absoluta de la inteligencia de las Santas Escrituras. Las pruebas de esta tradición se sacaban entonces, como en el siglo III, de las decisiones de los Concilios y del acuerdo en materias de fe de los Santos Padres, que notables por su ciencia y su santidad, habían vivido y muerto en la comunión de la Iglesia católica (*consensus Patrum catholicorum in regula fidei*).

La gran controversia de los donatistas no fué otra cosa más que la renovación del error de los novacianos sobre la invalidez del bautismo de los herejes, á lo cual añadieron esta pregunta: ¿Puede un sacerdote inmoral administrar válidamente los sacramentos? Ó planteando la cuestión de una manera más absoluta, ¿la Iglesia de Jesucristo debe tolerar en su seno miembros indignos de este honor por la gravedad de sus pecados?—Y entonces fué cuando San Agustín hizo conocer por la primera vez todo el alcance de la controversia, desarrollando así en sus escritos como en sus discusiones orales, con una fuerza y una brillantez maravillosas, la *idea de la verdadera Iglesia* y su división necesaria en *Iglesia visible é invisible*, la cual constituye, no ya dos Iglesias, sino dos estados diferentes y una sola y misma Iglesia.

La controversia estalló después de la muerte

de Mensurio, obispo de Cartago (311), varón de peso y buen sentido. El pueblo eligió en su lugar por aclamación, *per acclamationem*, á un diácono lleno de vigor, llamado Ceciliano, el cual fué consagrado por Félix, obispo de Aptungua, ciudad vecina de Cartago. Al punto se formó un partido de rigoristas y fanáticos, á cuya cabeza se hallaba Lucila (1), mujer influyente por sus riquezas é irritada contra Ceciliano, quien le había acusado de superstición con motivo de ciertas pretendidas reliquias. La mayor parte de los obispos de la Numidia, á imitación de su metropolitano, Segundo de Tigisis, abrazaron este partido y eligieron como obispo de Cartago al lector Mayorino. Las órdenes, decían ellos, administradas por Félix, acusado de *tráidor*, no son válidas. Ni Félix ni Ceciliano, añaden ellos, pueden permanecer en la Iglesia de Dios mientras no reconozcan su falta y no se reconcilien con la Iglesia por medio de una sincera penitencia.

Esta cuestión era puramente eclesiástica: mas sin embargo el partido de Mayorino se dirigió á Constantino para resolverla, admirado de este mismo recurso. El emperador por su parte ordenó que la causa se examinase severamente, primero en Roma, y después en Cartago, decidiéndose el asunto en una y otra parte en favor de Félix y Ceciliano. De resultas de esto, estalló el descontento del partido condenado, el cual no quiso someterse. En Arlés se celebró un numeroso concilio (314), y decidió, como se había hecho en Roma y Cartago, que era válida la ordenación, siquiera fuese administrada por un tráidor, rechazando la renovación del Bautismo, practicada por el partido de Mayorino. Éste apeló de nuevo de la sentencia de la Iglesia á la autoridad del emperador, dando con este paso el primer ejemplo de una apelación hecha por obispos al poder seglar.

El emperador demostró abiertamente su descontento, y les intimó que admitiesen la sentencia del concilio como si fuese la del mismo Jesucristo. Muerto Mayorino (315), fué

(1) Cf. *Optat. Milevit.* de Schism. Donat. I, 16.



reemplazado por Donato, á quien sus partidarios apellidaron el Grande. Donato y un amigo suyo del mismo nombre, obispo de Casa-Negra, que en tiempo de Mayorino había sido el alma del partido, dieron nombre á la secta de los nonatistas.

Siquiera descontento, admitió Constantino la apelación, é hizo que el punto se examinase de nuevo en Milán (315). Pero la decisión fué igual á las anteriores. Entónces aparecieron leyes muy severas contra los donatistas, que tuvo encargo de ejecutar el conde imperial Ursacio, y que dieron por resultado una violenta fermentación de parte de los sectarios. Constantino creyó y áun procuró atraerlos de nuevo por medio de la dulzura y los miramientos, y comprometió á los obispos de África á que no respondiesen con violencia á la de aquellos fanáticos. Empero la lucha era demasiado furiosa, de manera que la moderación del emperador no consiguió su objeto, y Constantino, emperador del Oriente, se vió por fin obligado, muy á pesar suyo, á llegar á los más extremos rigores (347). En vano entónces aunque ya tarde, protestaba Donato de Cartago, diciendo: ¿Qué derecho tiene el emperador en la Iglesia? Los principales jefes del partido fueron desterrados, y gran número de iglesias arrancadas á los donatistas. Tales rigorosas medidas no tuvieron más resultado que encender las pasiones. Así, pues, viéronse en Numidia y en la Mauritania las masas populares atacar á los católicos y al imperio con salvaje saña (*circumcelliones* ó *circelliones*). Estas turbas se daban el nombre, en la ceguedad de su fanatismo, de soldados de Cristo (*milites Christi agonistici*); y tal era su furia, que los mismos obispos donatistas no se encontraban seguros. Juliano, como solía hacerlo con todos los enemigos de la fe, se mostró favorable á este partido, devolviéndole algunas iglesias (362). Optato de Mileva trató de atraerlos á la Iglesia católica, publicando un libro, que al cabo operó muy pocas conversiones. Cada vez más persistentes en su sistema, con una obstinación redoblada al parecer por las refutaciones de los obispos católicos, decían los donatistas: «Ceciliano, consagrado por Félix, lleva en sí la

»misma mancha que éste, la cual se ha propagado á los otros por medio de Ceciliano, pues »Dios no acepta los sacrificios de los pecadores: la Iglesia de Cristo está exenta de manchas y de arrugas. Desde el concilio de Arlés »la Iglesia católica ha dejado de ser la Iglesia »verdadera; y no existen, añaden ellos saludiendo á las palabras de Cipriano, sacramentos »válidos más que en la Iglesia católica.» Pero es el caso que pretendían ser los únicos depositarios de estos sacramentos. El gran Agustín fué el llamado á concluir con el cisma de los donatistas. Desde luégo separó la cuestión de hecho, concerniente á Félix tráidor (*quaestio de schismate*); de la cuestión de doctrina, relativa á los pecadores en la Iglesia (*quaestio de Ecclesia*), y procuró despertar en los sectarios el deseo de la paz y de la unión con la Iglesia, por medio de numerosos escritos, animados del espíritu de Dios y llenos de vigor y caridad. Los nuevos furiosos de los *circumcelliones* obligaron á los obispos católicos, no obstante la oposición manifiesta de San Agustín, á impetrar la ayuda del emperador Honorio (404), quien fulminó leyes duras contra los donatistas. Túvose un concilio muy numeroso en Cartago, á presencia del pretor Marcelino (411), y como no se admitiese en él á algunos obispos donatistas, bajo el pretexto más orgulloso que caritativo, de que «los hijos de los mártires nada tenían de comun con la raza de los traidores,» el admirable obispo de Hipona abogó con toda su fuerza en favor de la reunión, y logró atraer á muchos mal dispuestos ánimos. El poder seglar persiguió á los que se obstinaron en el cisma, cuyas huellas se encuentran hasta el fin de este período.

El arrianismo abre una serie de controversias esencialmente dependientes las unas de las otras (arrianismo—nestorianismo—eutiquialismo—monofisitismo—monotelismo). En la primera faz de tan larga y viva lucha se puso en cuestión la divinidad de Jesucristo, y por lo tanto la religión misma, y uno de sus puntos más importantes y más prácticos.

El arrianismo fué una consecuencia del abuso en los términos originistas; pero sobre todo de la herejía antitrinitaria y sabeliana



que ocupaba aún la cabeza de muchos pensadores. La lucha fué renovada por Arrio, sacerdote de Alejandría, formado en la escuela de Luciano en Antioquía, muy instruido en materia de exégexis, elocuente, dialéctico sutil y vano, y muy ganoso de fama. Degradado del diaconado por haber tomado parte en el cisma meleciano, de que era partidario su obispo, no se convirtió á mejores sentimientos por haber llegado al sacerdocio. En una conferencia que tuvo con su obispo Alejandro, rechazó la generacion eterna del Verbo y su divinidad igual á la del Padre, abrazando respecto de este punto las opiniones de Filon. Sabemos que Filon decia que, considerando la majestad y la gloria de la esencia divina, Dios no podia de ningun modo entrar en contacto con el mundo impuro (ya creándolo, ó ya conservándolo), y que así, queriendo crear este mundo se vió obligado á acabar su obra por medio de otro sér, que fué el *Logos*, Hijo de Dios.

En efecto, Atanasio nos enseña que se encuentra en Arrio y los de su partido esta insensata proposicion: «Queriendo Dios producir la naturaleza creada, vió que su mano era demasiado pura y su acto inmediato demasiado divino para esta creacion; por lo tanto produjo desde luego un Sér único, á quien llamó su *Hijo*, su *Palabra*, y el cual, llegando á ser mediador entre Dios y el mundo, debía crear todas las cosas.» Segun esta doctrina, contraria á las expresiones de la Escritura, contradictoria consigo misma, pues que al paso que pretende que el acto creador es incompatible con la idea de un Dios absoluto, admite tambien que Dios produce una criatura, y aún le concede á esta criatura un poder creador; segun esta doctrina, decimos, Arrio confundió en su razon la creacion divina con la procreacion humana, pensó que existia contradiccion en la misteriosa doctrina de la Iglesia sobre la Trinidad, y creyó por último que la divinidad de Cristo no podia subsistir con la unidad de Dios. Hé aquí cómo argumentaba más adelante, desenvolviendo sus opiniones: «Sólo el Padre no ha sido producido: sólo él toma el sér de si mismo.» Si tal es el carácter del *Sér divino*, si esta es una condicion de la uni-

dad de Dios, el Hijo no ha podido dejar de ser producido: la base de su sér y de su esencia se halla fuera de él: no es Dios, sino de una esencia diferente de la del Padre: es una criatura; pero la primera, la más eminente, manifestada ántes que ninguna otra por la libre voluntad de Dios, que por él crea todas las cosas. Ha habido, pues, un tiempo en que no existia el Hijo, y siempre será una verdad que ha nacido. Sin embargo, el Hijo, continúa Arrio, en sentir de los gnósticos, tiene sobre todas las criaturas un privilegio eminente: aunque pudiera, hablando absolutamente, tomar parte en el mal, hace tal uso de la libertad y de la gracia, que de más en más se ha divinizado. Y Dios, previendo este resultado, le ha honrado con dictados particulares que no le convenian originariamente: *Filius Dei*, *Logos*, *Plenus Deus*. Por último, y estas son consecuencias lógicas, Arrio negaba con los monarquianos la distincion de las personas; sostenia con Sabelio que Dios no ha sido eternamente padre, que lo llegó á ser en el tiempo cuando hizo crear el mundo por medio de su Hijo, y enseñaba con los maniqueos que Cristo no ha redimido á los hombres de otra manera más que con su doctrina y su ejemplo.

No habiendo hecho caso Arrio de las admoniciones de su obispo, fué excomulgado por un numeroso concilio celebrado en Alejandría (321), «y arrojado de la Iglesia que adora la divinidad de Jesucristo.» Tampoco hizo caso de la excomunion, y trató de crearse un partido, atrayendo á él algunos obispos, lo cual consiguió al cabo. El espíritu humano se habia fatigado y agotado en las locuras de los gnósticos, durante los dos últimos siglos. Arrio apeló á la razon pura, desconocida y violada por ellos; pero exaltándose la razon humana, se extravió en una nueva vía. En Alejandría fueron diariamente aumentándose los adeptos de Arrio; en Asia, donde era muy conocido de resultas de su estancia en Antioquía, logró atraer á su causa, merced á sus equívocas y sutiles explicaciones, al ambicioso Eusebio de Nicomedia, que habia por tres veces cambiado de silla, y á Eusebio de Cesarea, obteniendo, por medio de las relaciones de éstos con la corte,



el favor imperial y la esperanza de su rehabilitacion.

En un principio Constantino Magno sólo habia considerado esta discusion como una vana disputa teológica; pero Osio, obispo de Córdoba, le explicó toda su trascendencia, despues de haber conferenciado acerca del asunto con el obispo Alejandro. Entónces el emperador, vencedor no sólo de los enemigos exteriores por su brillante victoria cerca de Bizancio (323), sino tambien de Licinio, nuevo perseguidor de los cristianos, quiso además conquistar la gloria de sosegar las siempre crecientes perturbaciones de la Iglesia. Así, pues, siguiendo el consejo de los más eminentes obispos, se decidió, á fin de no dejar entregada por más tiempo la fe cristiana á la bafa de sus enemigos, á convocar un concilio universal en Nicée, ciudad que debia su nombre á las victorias de que habia sido testigo (325). Allí se reunieron gran número de obispos, en su mayor parte orientales: acudieron del Occidente los sacerdotes Vito y Vicente, representantes del papa S. Silvestre I; Osio de Córdoba por la España; por el África, Ceciliano de Cartago; Nicasio de Die por las Galias; Protégenes por Sárdica, y veintidos partidarios de Arrio. Los principales confesores de la fe católica fueron Eustaquio de Antioquía, Marcelo de Ancira y Atanasio, diácono de Alejandría, que á la fe y á los dotes de un apóstol y al heroísmo de un mártir unia la penetracion y la dialéctica de un filósofo, la fuerza persuasiva y caloroso arrebato de un orador perfecto. La doctrina de Arrio fué rechazada, condenados al fuego sus escritos, y se formuló un nuevo símbolo fundado sobre el de los Apóstoles, el cual fué firmado por trescientos ó trescientos diez y ocho obispos, segun Sócrates. Desbaratando este símbolo las pérfidas intrigas de los eusebianos presentes al concilio, declaró en nombre del Espíritu Santo «que el Hijo de Dios es verdadero Dios, engendrado de Dios (es decir, siendo necesariamente de la esencia del Padre, como por analogía la contemplacion es de la esencia misma del espíritu que contempla), y no hecho, de una sustancia igual á la del Padre (*consubstantialis*).» Arrio y los obis-

pos egipcios de su partido, Teonas y Segundo, fueron desterrados á Iliria por el emperador. La misma suerte tocó tres meses despues á Eusebio de Nicomedia y á Teognis de Nicée, quienes se habian opuesto á los decretos del Concilio. Los Padres de Nicée terminaron al mismo tiempo la cuestion de la Pascua, decidiendo que esta fiesta debia celebrarse en todas partes el primer domingo despues del plenilunio de la primavera. Tambien se esforzaron por extinguir el cisma de Melecio de Licópolis, decretando, guiados de un espíritu de conciliacion y de paz, que Melecio conservase su categoria episcopal; pero que en adelante se abstuviese de administrar órdenes; y que los obispos y sacerdotes, ordenados por él anteriormente, fuesen reconocidos, y colocados sucesivamente en las sillas vacantes. Por último, expidieron varios decretos concernientes á la disciplina eclesiástica.

Despues de la muerte del obispo Alejandro, se eligió para la silla arzobispal de Alejandría al diácono Atanasio (326). Este intrépido y formidable adversario de los arrianos combatió durante cuarenta años de episcopado á los enemigos del cristianismo, sin que le hiciese vacilar ningun género de persecucion. Desterrado por cinco veces, otras cinco volvió á subir victorioso á su silla el esforzado atleta de la fe. Arrio trató de engañar al emperador Constantino, prometiendo conformarse á las decisiones de Nicée, firmando al efecto una fórmula de fe equívoca, obteniendo de este modo la libertad de volver de su destierro á Nicée (328). Tambien obtuvieron la misma facultad los obispos Eusebio y Teognis. Constantino creyó de esta suerte apresurar la paz; pero apenas vuelto Arrio de su destierro, sus partidarios comenzaron á perseguir á los más celosos defensores de la fe de Nicée. Acusaron á Eustaquio de Antioquía de sabelianismo, y le depusieron, no obstante la resistencia desesperada de los fieles de su iglesia (330), y llegaron no sólo á oscurecer, sino hasta hacer odioso á los ojos del emperador, valiéndose de las más atroces acusaciones, al gran Atanasio, quien se habia opuesto vigorosamente á la rehabilitacion de Arrio en Alejandría, y la habia im-